

## ACTA DE FALLO

Que se formula con base en lo establecido en el numeral 30 de la convocatoria para el Suministro de Tecnología de Monitoreo de Óxido Nitroso (N<sub>2</sub>O) en la Planta de Producción de Ácido Nítrico de Soluciones Químicas para el Campo y la Industria S.A. de C.V., de fecha 15 de noviembre de 2024, publicada en la página web de Soluciones Químicas para el Campo y la Industria S.A. de C.V.

En la Ciudad de México, siendo las 15:00 horas del día 21 de marzo de 2025, en la sala de juntas de las oficinas que ocupa Soluciones Químicas para el Campo y la Industria S.A. de C.V., ubicadas en Insurgentes Sur 1647, Oficina 225, Col. San José Insurgentes, C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez, las personas físicas y/o morales y los representantes de Soluciones Químicas para el Campo y la Industria S.A. de C.V. cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta, así como sus rúbricas en todas las hojas.

Emite la presente Acta de Fallo el Lic. Miguel Ángel Flores Ramírez, Gerente Jurídico en nombre y representación de Soluciones Químicas para el Campo y la Industria S.A. de C.V. y asisten por parte de la misma empresa, el Ing. Miguel Ángel Hernández Reyes, Jefe Técnico del Área de Operaciones y el Lic. Luis Mariano Artiñano García, Asesor Jurídico, para dar a conocer el resultado de la evaluación realizada a la propuesta recibida de manera electrónica conforme a lo establecido en la convocatoria.

### EVALUACIÓN DE PROPUESTAS REALIZADA POR EL MECANISMO DE PUNTOS ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

#### I.-RELACIÓN DE PARTICIPANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHAN

No existen propuestas desechadas

#### II.- RELACIÓN DE PARTICIPANTES CUYA PROPUESTA TÉCNICA RESULTÓ SOLVENTE.

No existen propuestas que se puedan considerar solventes

Se hace constar que se presentó una propuesta por parte de la empresa ENDRESS + HAUSER MEXICO S.A. DE C.V., con un importe de €744,434.96 (Setecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y cuatro 96/100 EUROS) por lo cual procedió a realizar el análisis y evaluación de la proposición económica.

En este sentido cabe señalar derivado de la revisión detallada de la propuesta económica previamente citada y aceptada en el acto de presentación y apertura de proposiciones, analizando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

Una vez analizada la propuesta económica presentada por el participante ENDRESS + HAUSER MEXICO S.A. DE C.V., cuya propuesta técnica fue admitida, se pudo observar que esta se encuentra por encima del un presupuesto autorizado por Deutsche Gesellschaft fur Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, por lo tanto, el monto ofertado por el participante se desecha por considerarse insolvente.



De acuerdo a lo antes señalado y toda vez que no se presentaron propuestas que cubrieran los requisitos de la Convocatoria y sus Anexos, no resulta posible continuar con el proceso de contratación, por lo tanto, se procede a declarar DESIERTO el presente procedimiento

En este acto se notifica a cada uno de los participantes el fallo relativo al Suministro de Tecnología de Monitoreo de Óxido Nitroso (N<sub>2</sub>O) en la Planta de Producción de Ácido Nítrico de Soluciones Químicas para el Campo y la Industria S.A. de C.V.

La presente acta se difundirá a través de la siguiente dirección electrónica <https://sqcifertilizantes.com/concursos-internacionales/>.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 15:30 horas del día 21 de marzo de 2025.

**EMITE EL FALLO**



---

**Lic. Miguel Ángel Flores Ramírez**  
**Gerente Jurídico**

**ASISTENTES**



---

**Lic. Luis Mariano Artiñano García**  
**Aseñor Jurídico**



---

**Ing. Miguel Ángel Hernández**  
**Reyes**  
**Jefe Técnico del Área de**  
**Operaciones**